



Universidad de Concepción

RESOLUCION U. de C. N° 2015 - 123 - 2.

VISTO:

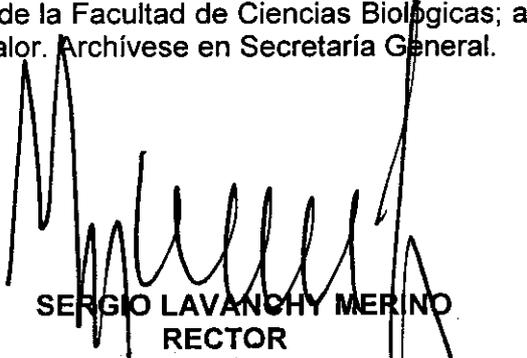
1. Lo señalado por la Dra. Soraya Gutiérrez Gallegos, Decana de la Facultad de Ciencias Biológicas, en Oficio N° 225/2015, dirigido a esta Rectoría, en el cual solicita se instruya una investigación en relación a los hechos expuestos por la trabajadora universitaria señora Marcela Jara Aravena, adscrita a dicha Facultad, y que representan un entorno de diferencias y conflictos entre compañeros de trabajo.
2. Lo establecido en el Decreto U. de C. N° 2005 – 162, que contiene el Reglamento de Investigaciones Administrativas y lo dispuesto en el artículo 33 de los Estatutos de la Corporación.

RESUELVO:

1. Instrúyase una investigación en la Facultad de Ciencias Biológicas destinada a determinar los hechos a que se refiere el Visto N° 1 de la presente resolución, las eventuales responsabilidades y las sanciones que corresponda aplicar, conforme al mérito de la investigación.
2. Nombrase al abogado señor Mario Olave Silva, responsable de la investigación, quien deberá nombrar un Secretario(a), quien actuará al mismo tiempo como Ministro de Fe de las diligencias y actuaciones que se realicen.
3. Agréguese al expediente los documentos a que se refiere el Visto N° 1 de la presente resolución y sus antecedentes.
4. Notifíquese por el Secretario General la presente resolución al señor Mario Olave Silva.

Transcríbese a los Vicerrectores; a la Decana de la Facultad de Ciencias Biológicas; al Director de la Dirección de Personal y al Contralor. Archívese en Secretaría General.

Concepción, 13 de octubre de 2015.


SERGIO LAVANCHY MERINO
RECTOR

Resuelto por don SERGIO LAVANCHY MERINO, Rector de la UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN.


RODOLFO WALTER DIAZ
SECRETARIO GENERAL



CONCEPCION, 07 de octubre de 2015.
C/260-2015.

Señor
Sergio Lavanchy Merino
Rector
Universidad de Concepción
PRESENTE.

De mi consideración:

Por ORD. S/G N° 407/2015, del señor Secretario General, se ha solicitado una evaluación de los antecedentes enviados a esa Rectoría por Oficio N° 225/2015, de la Decana de la Facultad de Ciencias Biológicas, con el objeto de determinar sobre la procedencia de instruir una investigación administrativa.

Sobre el particular, se debe hacer presente que, con el objeto de evacuar el citado informe, se sostuvo una reunión con la Jefe Administrativa de la citada Facultad quien señaló que, respecto de los hechos denunciados, se trataría de dificultades de relación sin que existan motivos reales de conflictos que pudieran comprometer las obligaciones y responsabilidades de trabajadores, sin aportar mayores antecedentes.

Sobre la base de lo anterior se estima que, con el objeto de determinar claramente los hechos que sirven de fundamento a la solicitud de investigación y adoptar las medidas que procedieran conforme al mérito de la misma, resulta conveniente acceder al requerimiento de la Decana de la Facultad de Ciencias Biológicas.

Para el evento de aprobar la citada solicitud, se adjunta proyecto de resolución que dispone la instrucción de una investigación en la Facultad de Ciencias Biológicas.

Saluda atentamente a Ud.,



MARCELO SAN MARTIN CERRUTI
CONTRALOR UNIVERSITARIO

Incl.: - Lo indicado.

MSMC/mech.

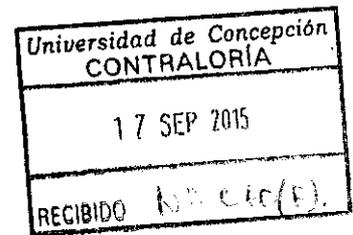


UNIVERSIDAD DE CONCEPCION
Secretaría General

UNIVERSIDAD
ACREDITADA 6^{ta}
NOV 2010 | NOV 2016
DOCENCIA PREGRADO - DOCENCIA POSTGRADO
INVESTIGACION - VINCULACION CON EL MEDIO
GESTION INSTITUCIONAL

Concepción, 17 de septiembre 2015
ORD.S/G N° 407/2015

Señor
Marcelo San Martín C. ✓
Contralor Universitario
Presente

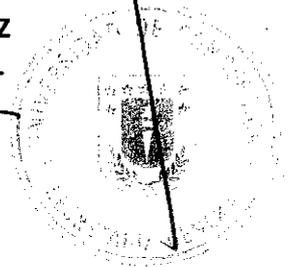


De mi consideración

El Sr. Rector ha resuelto que se evalúen los antecedentes a fin de determinar si hay mérito para instruir una investigación solicitada por oficio 225/2015, de la Decana Sra. Soraya Gutiérrez Gallegos de la Facultad de Ciencias Biológicas.

Sin otro particular, le saluda atentamente.


RODOLFO WALTER DIAZ
SECRETARIO GENERAL



c.c.: Sr. **Sergio Lavanchy M.** Rector
Sra. **Soraya Gutiérrez G.** Decana Facultad de Ciencias Biológicas.
Adj.: Lo indicado
Archivo.
RWD/poc.

Concepción, septiembre 16 de 2015

225/2015

Señor Rector
Universidad de Concepción
Prof. Sergio Lavanchy M.

PRESENTE

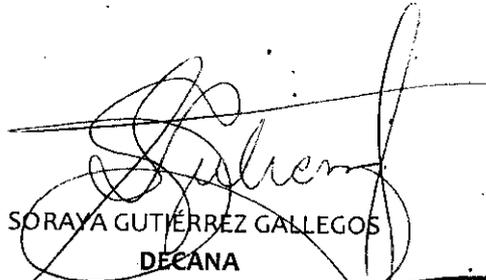
Estimado Sr. Rector:

Me dirijo a Ud. para exponerle un problema que ha surgido en la Facultad de Ciencias Biológicas, específicamente entre el personal auxiliar.

Al respecto, me permito adjuntar a usted una extensa nota, en la cual la Sra. Marcela Jara Aravena, auxiliar de esta Facultad expone su situación, indicando un entorno de diferencias y conflictos por parte de sus propios compañeros de trabajo, solicitando por ello se inicie una investigación.

Por lo anterior y en mi calidad de Decana de esta Facultad, solicito se inicie investigación correspondiente.

Le saluda atentamente,



SORAYA GUTIÉRREZ GALLEGOS
DECANA

Incl: Lo indicado
c.c.: Carpeta materia
Correlativo
SGG/emll



Señorita:

Soraya Gutiérrez

Decana Fac. de Cs. Biológicas

Presente.

De acuerdo a lo conversado con el Director de Personal, don Christian Chavarría el Miércoles 2 de Septiembre del 2015 me permito solicitar de forma escrita y formalmente se lleve a cabo una investigación por parte de contraloría a fin de solucionar un conflicto que se lleva a cabo en mi contra por parte de colegas de trabajo los cuales paso a describir a continuación.

Dichos hechos se llevan a cabo en el mes de junio del presente año en el Decanato de Cs. Biológicas al cual yo pertenezco.

Como a mediados de Junio el colega Leonardo Carrasco nos reúne a mis colegas y a mí, y nos informa que se le habían desaparecido \$10.000. de su billetera, la cual se encontraba en su chaqueta en el espacio que todos compartimos. Él no quería que se le informara a nuestra jefa a lo cual yo le dije que era mejor hacerlo y mis colegas estuvieron de acuerdo por lo que fuimos de inmediato donde la señora Vicky Fierro (jefa administrativa) para informarle de este hecho. La jefa lamentó lo sucedido pero le expreso que por ser un tema personal ella no podía hacer nada, pero que el quedaba en libre acción de hacer una denuncia a las autoridades civiles si así lo quisiese. Él no lo hizo.

Como a las dos semanas después aproximadamente. Ocurrió otro hecho en la oficina de la secretaria administrativa quien nos pregunta por un sobre que se desapareció de su escritorio el cual contenía dinero, como \$30.000. según nos dijo pues nunca mencionó la cantidad exacta. A raíz de este hecho la srta. Patricia Valenzuela colega entra enfurecida a nuestro lugar en común y nos dice "estoy aburrida de estas cosas hasta cuando los robos" y agrega "Antes cuando estaba Oscar, Duran, y yo nunca se había perdido nada" En la sala estábamos: Oscar, Leonardo, Patricia y yo. A lo cual yo le dije: perdón si dices eso estas insinuando que don Leonardo y yo somos sospechosos" Eso no se hace uno puede responder por uno mismo y no corresponde tu comentario. Eso fue todo lo que yo dije y ella siguió enfurecida y alegando ya que como la habían llamado a ella para preguntarle si había visto el sobre, lo cual es lógico ya que ella hace el aseo de dicha oficina y eso no significaba que estuviera en duda pero ella no entendió.

Después de unas horas hable con la Sra. Vicky fierro y le exprese que a raíz de lo acontecido y debido a que no me gusto la actitud de mis colegas (patricia y oscas) yo prefería quedarme en la parte del subterráneo donde yo estoy a cargo del aseo y de abrir o cerrar salas de clases con el fin de que se calmaran las aguas y no generar un conflicto mayor. Ella acepto la petición y así lo hice quedando ajena a sus comentarios y malas vibras que eran insoportable cada vez que yo subía patricia óscar se alejaban y me hacían un vacío por lo que yo seguía en el subterráneo subiendo lo justo y necesario.

07 SET. 2015

Un día me mandan a sacar firmas al departamento de biología Molecular donde mi colega Claudia Pereira me habla en un tono muy agresivo y me dice: "Oye porque tu andas hablando de mí" Perdón que cosa? Y ella me dice. Supe que tú dijiste que yo tenía algo con German Cartes. Yo le dije, Mira Claudia yo no te voy a decir nada pero llegando al decanato yo hablare con la sra Vicky para que se pare esta situación porque Patricia está enojada con migo y te dijo eso para armar chahuín. Ella me dijo: No fue la Paty la que me dijo pero yo la deje y me fui.

Al llegar al decanato voy a la oficina de la sra Vicky y le pido hablar con ella y con patricia que justo estaba allí y le conté lo que me había pasado. Yo estaba segura de que ella podía haber dicho algo así ya que como éramos amigas o (eso es lo que yo creía) en una oportunidad vimos pasar a mis colegas juntos e hicimos un comentario así "esos dos no sé cómo los veo, para mí que allí hay algo" . comentario que hice entre amigas sin pensar siquiera que alguna vez patricia lo ocuparía con mala intención. Pues bien en esa conversación con la señora Vicky patricia se alteró muchísimo y reconoció que si le había dicho a Claudia y además me dice "y que le hiciste a don leo el viernes ah y a German Cartes ah mmm , si tú ya andas en boca de todos en la u ya todos saben cómo eres. La señora Vicky le pregunta que le hizo a don Leonardo y ella le dice no voy a decir nada que hable ella como yo no sabía que estaba pasando le dije dilo tu nomas y ella dice no yo no soy la indicada para hablar. La señora Vicky le dice si no vas a decir nada entonces no hables nada y le dijo que no correspondía andar hablando cosas que se habían dicho bajo un contexto de amistad y de forma privada, también le pidió que nuestros problemas personales no deberían afectar nuestra relación laboral lo cual aun después de 2 meses aprox no ha pasado ya que no me hablan ni siquiera informan cosas netamente laborales.

Como yo no sabía que le había hecho a don Leonardo le pregunto a la señora Vicky que me recomiende que hacer si llamaba a don Leonardo para preguntarle que paso ya que este se cambió al departamento de enfermería, ella me sugirió que lo dejara ahí nomás para no empeorar las cosas y así lo hice, creyendo que era lo mejor. Pasado unos días intente hablar con patricia para saber porque tanta mala onda conmigo si hasta hace poco éramos muy cercanas pero nuevamente ella se negó y para sorpresa mía un día estaba sacando fotocopias en el decanato y la vicedecana sra Ana Cabanillas me dice que cuando tenga un tiempo quería hablar conmigo yo le dije inmediatamente así que entre a su oficina y ella me informa que hacia algunos días la sra patricia con don Oscar Cabrera le habían solicitado una reunión en donde le informaron que ellos ya no querían trabajar conmigo ya que yo era la responsable de los robos ocurrido en la facultad y además yo era una acosadora. Ella les hizo ver que era una acusación muy grave y que no se podía hacer nada sin pruebas.

También me informa que don Leonardo Carrasco había ido hablar con ella para informarle que yo había tratado de besarlo a la fuerza el ultimo día que el trabajo en la facultad ella le explico que no podía hacer nada pero que él podía hacer una acusación formal para así investigar los hechos. Hasta ahí yo recién me informo de lo que estaba pasando y aún más ahí recién entiendo que las cosas estaban lejos de arreglarse que era mi propósito. Intente hablar con don Oscar para saber que estaba pasando pero se negó en varias oportunidades incluso le pedí a la vicedecana una reunión con los tres la cual nunca llego.

De hai en adelante me he enterado de situaciones que me afectan directamente y que no entiendo porque tanta mala onda conmigo.

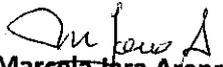
Por mi esposo José Salamanca Marín Guardia de la universidad hace 20 años me entero que don óscar Cabrera había ido a la central de cámaras a pedir unos videos puesto que él asegura que yo soy ladrona entregándosele al menos uno. Al enterarme de esto le pregunte a mi jefa Sra. Vicky Fierro Si ella había

autorizado dicha petición asegurándome que no tenía idea de esto. Para mí esto es muy grave, pues me pregunto ¿qué poder tiene don Oscar Cabrera para que consiga una grabación sin ninguna autorización?

También hablé con German Cartes, ya que él también fue mencionado en la acusación de acoso y le pedí que me explicara que paso y él me dijo que había sido presionado por don óscar para hablar cualquier cosa que pudiera ser utilizado en mi contra y que fue mal interpretado también me pidió disculpas ami y a mi esposo.

Como verán creo que mi caso amerita una investigación ya que Don Oscar Cabrera le aseguro a mi esposo que tenía pruebas en mi contra y que las llevaría a dirección de personal lo cual hasta el momento no ha ocurrido pero el ambiente laboral no ha mejorado para mí y yo necesito trabajar tranquila y demostrar mi absoluta inocencia y las personas que resulten involucrada en este caso, mínimo me pidan disculpas públicas ya que el estrés y el daño psicológico que me han causado no me lo va a quitar nadie.

Esperando que sea acogida mi petición y una pronta solución a mi problema se despide atte.


Marcela Jara Arenas

c.c: Don Christian Chavarría Director de Personal

Sra. Vicky Fierro Jefa Administrativa Fac. C. Biológicas